

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)			
Plan de apoyo para la eliminación de las barreras de aprendizaje Support plan for the elimination of learning barriers			
Escuela	Carrera (s)		Código
Educación	PES		PES 4502
Semestre	Tipo de actividad curricular		
VIII	Obligatorio		
Prerrequisitos		Correquisitos	
Currículo y diversidad, Enfoques e instrumentos para la evaluación diagnóstica de las dificultades de aprendizaje.		Práctica 3	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
5	3	84	2
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	
Enseñanza y aprendizaje en contextos diversos.	1.2. Comprender la diversidad como un elemento vital para el desarrollo y aprendizaje de sus estudiantes, así como para su formación como personas y ciudadanos(as). 2.1. Evaluar desde una perspectiva multidimensional estudiantes con necesidades de apoyo, de manera interdisciplinaria y colaborativa, tomando como referencia el currículum nacional. 2.2. Implementar de forma intencionada, ayudas técnicas y recursos educativos diversos y pertinentes con el propósito de crear experiencias de	1.2.2. generar propuestas de aprendizajes significativo que consideren un conocimiento profundo de las fortalezas y potencialidades de sus estudiantes. 1.2.4. argumentar sus decisiones pedagógicas considerando la diversidad existente en los distintos contextos educativos. 2.1.2. Seleccionar, diseñar, ajustar y aplicar procedimientos de evaluación pedagógica y psicopedagógica para identificar fortalezas y necesidades de apoyo de los	

	aprendizaje enriquecidas y contextualizadas para la eliminación de barreras existentes. 2.3. Diseñar el desarrollo de prácticas pedagógicas colaborativas que promuevan una cultura inclusiva en la comunidad educativa.	estudiantes, colaborativamente con otros profesionales. 2.1.3. Analizar e interpretar información cualitativa y cuantitativa proveniente de procesos de evaluación, para tomar decisiones con el fin de fortalecer el aprendizaje y la enseñanza de los estudiantes. 2.1.4. Comunicar resultados de evaluación de forma escrita y oral a la familia y otros profesionales, para tomar decisiones resguardando la confidencialidad y los y los principios de ética propios de la profesión. 2.2.1. Integrar distintos recursos para crear experiencias de enseñanza que favorezcan el acceso, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes. 2.2.2. Utilizar diversas tecnologías de la informática y la comunicación de manera eficiente, para encontrar, seleccionar, adaptar y crear sus propios recursos educativos, para favorecer el desempeño autónomo de los estudiantes en los distintos ámbitos de la vida. 2.3.2. Comunicar altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus estudiantes, tomando en cuenta sus diversas capacidades y necesidades. 2.3.3. Construir en conjunto con profesores(as) de aula y otros(as) profesionales de apoyo propuestas pedagógicas que involucren en su implementación a la familia, comunidad educativa y estudiantes, para favorecer el aprendizaje y participación de
--	--	---

		aquellos que requieren apoyos específicos. 2.3.4. Diseñar y aplicar propuestas de trabajo individual y colectivo orientadas al desarrollo de expresión artística, de la comunicación oral, la lectura, escritura y las matemáticas adecuadas al desarrollo, fortalezas y potencialidades de sus estudiantes y los contenidos curriculares, en coherencia con el proyecto educativo institucional.
Propósito general del curso		
Este ramo busca que los y las estudiantes logren diseñar y fundamentar propuestas de trabajo que respondan al perfil de apoyo de forma integral (pedagógico, curricular en las asignatura de lenguaje y matemáticas, y lo emocional- social), según características de los estudiantes y su grupo curso, aplicando el Diseño Universal de Aprendizajes, con el fin de responder a la mirada inclusiva actual que busca el aprendizaje de todos y todas las estudiantes. Para ello los estudiantes deberán seleccionar, diseñar, aplicar y analizar resultados de instrumentos de evaluación multidimensional y propuestas de enseñanza, respondiendo a todos los ámbitos de desarrollo (escolar, familiar, social), con su respectiva selección y preparación de materiales didácticos, considerando la planeación de un trabajo colaborativo y flexible, tanto con la familia como con otros profesionales, para responder a las necesidades de apoyo y a la diversidad de estudiantes, en base a las barreras y facilitadores del aprendizaje que favorezcan la participación del estudiante.		
Resultados de Aprendizaje (RA)		
RA1: Evaluar estudiantes con necesidades de apoyo desde una mirada integral, por medio de la aplicación de instrumentos estandarizados e informales. RA2: Elaborar plan de apoyo o propuesta de apoyo, a un caso de un estudiante con necesidades de apoyo, desde el área pedagógica, curricular inclusivo y social- emocional, que permita la eliminación de barreras desde la detección de necesidades, para una participación y aprendizaje efectivo.		

RA3: Aplicar plan de apoyo a estudiantes con necesidades , desde lo pedagógico, curricular inclusivo y socio- emocional, para la eliminación de barreras de aprendizaje y participación, reflexionando a partir de la misma.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
I	RA1	Evaluación diagnóstica	5
Contenidos		Indicadores de logro	
- Evaluación diagnóstica como proceso de levantamiento de información. - Pesquisaje: pauta informal, informe pedagógico. - Entrevistas a familia: anamnesis - Instrumentos estandarizados y no estandarizados. - Evaluaciones informales (elaboración propia). - Informe psicopedagógico.		1. Establece las etapas del proceso de evaluación con el fin contemplar etapas de planificación, implementación y ejecución del proceso diseñado. 2. Analiza las características y uso de los instrumentos estandarizados e informales de recogida de información para la detección de necesidades de apoyo en el área de las dificultades de aprendizaje. 3. Diseña instrumentos de evaluación informales para ser aplicados a un caso (estudiante, su familia y entorno escolar comprendido por docentes y grupo curso) 4. Aplica instrumentos de evaluación informales y estandarizados,) para recogida de información del caso escogido. 5. Analiza los resultados de los instrumentos aplicados al caso escogido. 6. Elabora informe pedagógico del caso, desde los resultados de los instrumentos aplicados para dar a conocer los resultados de la evaluación realizada.	

--	--

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
II	RA2	Planificación de la propuesta de apoyo desde la necesidades detectadas en evaluación diagnóstica	6
Contenidos		Indicadores de logro	
1-Abordaje de las dificultades aprendizaje en el área del cálculo con foco en la resolución de problemas: - Cómo abordar la adquisición de Números, operaciones - Cómo abordar la resolución de Problemas: metodologías, didácticas relacionadas con los contenidos y curso, etc. 2-Abordaje de las dificultades aprendizaje en:		Diseña y fundamenta la propuesta de apoyo acorde al caso escogido y contexto curso, a fin de integrar estrategias y enfoques que favorecen el monitoreo y facilitan las mejoras de los procesos de aprendizaje. Diferencia entre las distintas propuestas de apoyos utilizadas actualmente en los establecimientos escolares, para identificar aquellas pertinentes a los	

- alfabetización inicial - lectura - escritura 3- Planes de apoyo desde formatos del MINEDUC o elaborados por los equipos de aula: Plan de Apoyo Individual (individual y grupal), PACI	y las características y necesidades de los y las estudiantes.
--	---

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
III	RA3	Intervención de la propuesta: planificaciones aula recursos o aula común y evaluación	7
Contenidos		Indicadores de logro	

- Diseño universal de aprendizaje: Planificación diversificada respondiendo a las necesidades de cada estudiante. - Trabajo colaborativo: Co-docencia, como estrategia de abordaje de la diversidad. - Didáctica del lenguaje (aplicación) - Didáctica de las matemáticas (aplicación) - Evaluación desde el decreto 67.	Diseña planificaciones de clases, acorde a las necesidades individuales y grupales, incorporando estrategias diversificadas, con foco en la evaluación formativa. Diseña propuestas de planificación de trabajo colaborativo entre profesionales y entre estudiantes, para el abordaje de estudiantes con necesidades de apoyo. Construye material lúdico para el trabajo de la didáctica de la asignatura de lenguaje o matemáticas. Diseña propuestas de seguimiento de evaluación, a fin de analizar los resultados de las intervención. Analiza los resultados de la intervención desde los niveles de logro alcanzados por el estudiante luego de la intervención, a fin de realizar mejoras a la propuesta de intervención diseñada luego de su aplicación y evaluación, con foco en la pertinencia de las características del caso (aprendizaje del sujeto, didáctica utilizada, contexto escolar y familiar).
--	--

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
<i>La metodología será teórico práctica, retomando contenidos de años anteriores, considerando clases expositivas, lecturas individuales,</i>	Las situaciones de evaluación y ponderaciones serán.

trabajos grupales, indagaciones y discusiones de temas propuestos, talleres en aula de clases como elaboración de organizadores gráficos, infografías, cuadros comparativos, análisis de casos de unidades educativas, con el fin de que se lleve a la práctica lo expuesto, para luego presentar los trabajos realizados de modo de desarrollar la expresión oral y discurso argumentativo.

Además se propiciara la reflexión clase a clase de las temáticas vistas y trabajo personal por medio estrategias de evaluación formativa como pautas de autoevaluación, coevaluación, preguntas por medio de ticket de salida, etc.

- Taller (s) modalidad grupal (30%, 15% c/u): según temas a trabajar:
 - Diseño pautas de diagnóstico
 - Indagación de estrategias didácticas para el trabajo en Lenguaje o matemáticas.
- Estudio de caso estudiante (40%) :
 - Diagnostico, diseño plan de trabajo, aplicación/ evaluación de plan de trabajo.
- Prueba final, 30%, individual.

Requisitos de asistencia.

- La asistencia obligatoria será de un 70%. Las actividades calificadas en clases requieren su presencia. En caso de ausencia se solicita su justificación con certificado médico aprobado por DAE para poder realizarlo de modo individual en caso que corresponda.
- Se consignan atrasos mayores a 15 minutos en la plataforma.
- En caso de ausentarse a una cantidad igual o superior al 50% de las clases, es responsabilidad del estudiante estar al día con los contenidos, actividades y/o evaluaciones.
- Es responsabilidad de cada estudiante solicitar al profesor la realización de las evaluaciones pendientes con 1 mes de anticipación del cierre de la cátedra. En caso de no seguir esta vía, la calificación será mínima.

Requisitos de aprobación del curso y varios.

	- Nota de aprobación mínima de aprobación (escala de 1.0 a 7.0): 4,0. No se contempla examen ni evaluación recuperativa. - Asistencia mínima de 70% considerando para su cálculo el ingreso a la hora junto con los atrasos de máximo 15 minutos. - La inasistencia o no entrega de una evaluación sin justificativo médico o DAE, será calificada con nota mínima (1,0). - Se cuenta con horario de atención a estudiantes los días viernes desde las 14:00 hrs a 16:00 hrs (video llamada), el cual debe ser agendado previamente vía mail. Además de poder establecerse contacto a través de preguntas por medio de mail, de lunes a viernes (9:00 hrs a 18:00 hrs). - Para los trabajos que consideren una cantidad de integrantes igual o mayor a dos, los grupos no pueden disolverse excepto que se cuente con la aprobación del docente del curso. Para lo cual deben existir razones de fuerza mayor argumentadas y documentadas. En caso de que se entreguen trabajos separados, sin aviso, se evaluará el trabajo con nota 4,0. - Solo serán calificados los trabajos entregados con la totalidad de los apartados descritos en la pauta e instrucción de entrega. Aquellos trabajos incompletos serán calificados con la nota mínima (1,0). - En caso de estar trabajando debe presentar certificado, el cual no justifica la inasistencia o no presentación a actividades evaluadas/ calificadas, señaladas con antelación, las que serán
--	--

avisadas con tiempo para que pueda solicitar permiso.

Integridad Académica:

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0).

* **Normas APA:** toda evaluación escrita debe considerar las normas APA al momento de **citar y argumentar**. En caso de ser encontrado un plagio, el trabajo será automáticamente evaluado con nota 1,0.

Varios:

- **Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria**

De acuerdo con la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso**

	sexual y discriminación arbitraria. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades: oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección. <i>Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.</i> • Respeto por el nombre social del estudiantado Respeto por el nombre social del estudiantado La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados. Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl • Consideración de ajustes razonables: Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información
--	--

	relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo. Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl.
Bibliografía Fundamental	
• Alba C. (2017). Diseño Universal para el Aprendizaje: Educación para todos y prácticas de enseñanza inclusiva. Ediciones Morata. Madrid. España • Parra, C. y Sainz, I. (2010) “<i>Didáctica de las Matemáticas: Aportes y reflexiones</i>”. Editorial Paidós. Argentina. • Kaufman, A. M. (Coord.). (2009) <i>Leer y escribir: el día a día en las aulas</i>. Buenos Aires: Aique Grupo Editor. • Kaufman, A.M (Coord.). (2012). El desafío de evaluar...procesos de lectura y escritura. Buenos Aires, Aique: grupo editor.	
Bibliografía Complementaria	
• Solis, M.C.; Suzuki, E; Baezabichoffshausen, P. (2017). Enseñar a leer y escribir en educación inicial. Ediciones UC. Santiago de Chile. • Kaufman, A.M (). El desafío de evaluar...procesos de lectura y escritura. Buenos Aires, Aique: grupo editor. • Alba, C; Sánchez, P; Sánchez, J.M; (2013). Pautas sobre el diseño universal de aprendizaje, versión 2.2. Universidad Compútense de Madrid. • Ministerio de Educación (2015). Diversificación de la Enseñanza, Decreto 83. • Ministerio de Educación (2018). Progresiones de aprendizaje en espiral y orientaciones para su implementación. • Ministerio de educación, educación especial. Formulario único: https://especial.mineduc.cl/implementacion-dcto-supr-no170/formulario-unico/ • Ministerio de educación, educación especial. Otros formularios: https://especial.mineduc.cl/implementacion-dcto-supr-no170/otros-formularios/ • Ministerio de educación, educación especial: registro de planificación PIE: https://especial.mineduc.cl/implementacion-dcto-supr-no170/registro-planificacion-pie/	

Fecha última revisión:	
Programa visado por:	